

Contrato menor para el suministro de material audiovisual para el Ayuntamiento de Zaragoza.

1. OBJETO DEL CONTRATO

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de material audiovisual por parte de la Dirección de Comunicación para su utilización por el Ayuntamiento de Zaragoza, mediante el suministro del material descrito.

2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO NECESARIO

Se realizará el suministro de:

Mesa digital de sonido Yamaha TF1

1 Mesa de mezcla digital de 40 canales (32 mono + 2 estéreos + 2 retorno estéreos), 20 mix buses, salida máster estéreo. Ganancia, HPF, ecualizador paramétrico de 4 bandas, puerta de ruido y compresor. 10 EQ gráficos, 8 procesadores estéreos. 8DCA, 17 fader motorizados, pantalla multi-táctil de 7", nuevo Touchflow Operación, 16 entradas micro/línea con conector Combo con previos Yamaha D-Pre, 2 estéreos de línea en RCA y 16 salidas analógicas OMNI, nueno Live incluido.

Mesa Panasonic AV-HS410EJ

1 Conmutador de directo HD/SD 9 entradas.

Placa Panasonic AV-HS04M3

1 Placa de 2 entradas DVI-I Resoluciones soportadas: XGA,SXGA y WXGA

BLACKMAGIC DESIGN VHUBSMART6G4040

1 Matriz de vídeo. Smart Vídeo hubClean Switch 40x40. Matriz de vídeo digital HD-SDI de 40 entradas x 40 salidas. BLACKMAGIC DESIGN

Matriz EXTRON MAV Plus 1616 A

1 Matriz de conmutación de 16x16 para audio estéreo. Supervisión y control Ethernet. EXTRON

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



Las referencias a marcas y modelos que aparecen en las especificaciones no son en ningún caso excluyentes, sino que pretenden establecer los criterios mínimos de diseño, los niveles de calidad y las prestaciones mínimas que se exigirán en el material audiovisual suministrado. No se admitirá equipamiento con especificaciones o funcionalidades de menor calidad o número de elementos que el descrito anteriormente. Las empresas licitadoras podrán presentar propuestas alternativas a los equipos descritos siempre que sean equivalentes o superiores en prestaciones. En tal caso deberán justificarlo detalladamente en su oferta.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk5NDAXMy9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09201N FELIX SIMON BERNAD SANCHO	Ei/La Técnico/a	31/10/2017	3845066

3. PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de licitación del servicio es de 18.000 euros (IVA excluido)

4. CONDICIONES Y PLAZOS

El material se entregará en la Dirección de Comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza en un plazo no superior a cinco días desde la fecha de adjudicación del contrato

5 FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTAS

Las ofertas serán presentadas en papel y en formato PDF. La oferta deberá estar estructurada de forma clara y concisa, no podrá superar las 5 páginas de extensión, escritas en Arial 11, márgenes estándar e interlineado a 1,5 líneas.

La propuesta debe contener:

1. Información necesaria que permita la valoración.
2. La oferta económica, que deberá ir firmada y sellada, siendo identificable la persona que lo firme.
3. El importe total del material solicitado se consignará en euros apareciendo en importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado.

Plazo y lugar de entrega de las propuestas:

El plazo de entrega de las propuestas será de siete días naturales a contar desde el anuncio en la Web municipal. La propuesta se enviará a la Dirección de Comunicación, sita en el Ayuntamiento de Zaragoza, segunda planta, plaza del Pilar 18, Zaragoza 50071

6. ADJUDICACIÓN

Procedimiento de adjudicación:

El contrato se adjudicará a la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza se reservan el derecho a exigir a los licitadores que presenten la documentación que acredite la veracidad de la información presentada en la oferta. Asimismo, el Ayuntamiento podrá requerir a los licitadores que formulen por escrito las aclaraciones necesarias para la comprensión de algún aspecto de sus proposiciones. En ningún caso se admitirá que en el proceso de aclaraciones el licitador varíe los términos expresados en su propuesta. Sólo se admitirá la información que facilite el análisis de la solución propuesta inicialmente.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzk5NDAXMy9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk5NDAXMy9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09201N FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a	31/10/2017	3845066